

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio-real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

S. Pio V. Papa y la conversion de S. Agustin.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

Noticias Generales.

De *El Imparcial*:

Examinando uno de nuestros colegas el último manifiesto de la *Commune* de París, hace el siguiente exacto y oportuno paralelo entre las palabras y los hechos del gobierno insurreccional:

«Los hechos esplican las cosas oscuras y las frases de doble sentido. Pide la *Commune* la consolidacion de la república de Francia, y provoca con su actitud y sus excesos, la intervencion extranjera y la reaccion legitimista.

Ofrece la garantía de la libertad individual y llena las cárceles de detenidos por desafectos ó sospechosos, y lleva á cabo ejecuciones sin formacion de causa ni sentencia de tribunal competente.

Ofrece la libertad de conciencia, y al grito de *mort aux calotins* arranca á los sacerdotes de los altares, saquea los templos, pone presos á los prelados y disuelve brutalmente las comunidades religiosas dedicadas á la beneficencia y á la enseñanza.

Ofrece la libertad de trabajo y decreta que los talleres cerrados serán propiedad de la *Commune*, que los entrega á los obreros para que ensayen el sistema cooperativo.

Ofrece el ejercicio de los derechos de reunion y de publicidad y suprime cuantos periódicos la desagradan.

Asegura que París se sacrifica por la Francia y que representa la unidad nacional, y pone en venta por lotes la columna Vendome á la vista de los prusianos.»

El paralelo es aplicable á todos los demagogos, sin exceptuar, ántes bien incluyendo principalmente á los federales de España, que tan ardientes simpatías han manifestado por la *Commune*.

Dice una correspondencia de Prats de Llusanés:

«Mientras se hacian comentarios de todo género con motivo de una muerte, vino á hacer más honda sensacion la noticia que en la próxima ciudad de Vich se habia asesinado villanamente á un respetable médico. Como V. vé, en dos dias, dos crímenes repugnantes que llenan á nno de vergüenza y de amargura, y que le obligan á maldecir la actual corrupcion de costumbres.

Una carta de Florencia, que publica un periódico bastante hostil á la actual situacion de España, dice que Inglaterra, temiendo quedar anulada bajo el punto de vista militar y á causa de los grandes armamentos de otras potencias, trata de hacer una alianza con Italia y España.

Los reyes de Wutemberg y Baviera han recibido de manos del Sr. Mazo las credenciales que le ocreditan como embajador y ministro plenipotenciario

de S. M. el rey D. Amadeo I. El Sr. Mazo ha tenido la más favorable acogida. También el emperador del Brasil y el rey de Grecia han contestado de la manera más satisfactoria á las cartas del rey D. Amadeo I, felicitándole por su advenimiento al trono de España.

Dice un telegrama de Kingston, Jamaica, fecha 11 de abril:

«Ha llegado aquí una porcion de espías haitianos para averiguar si los desterrados de su país tratan de anexion á los Estados- Unidos.

El gobierno inglés ha determinado hacer á Honduras la capital de la confederacion de las Antillas.

La escuadrilla británica que está aquí, va á salir para la Habana.

El *Dacia* ha ido á tender el cable entre Santhomas y Demerara. El *Suffolk* anda recogiendo el de Puerto-Rico.

Las autoridades han cogido 64 cajas de armas y municiones, que estaban escondidas en Bayo y Salt, y habian sido desembarcadas clandestinamente. Estaban destinadas para los cubanos, pero serán vendidas en almoneda pública.»

El dia 21 fué presentada una proposicion á la Cámara de los Communes de Inglaterra, declarando dos artículos del tratado de París de 1856 como contrarios á la prosperidad, á la independencia y á la supremacia marítima de Inglaterra, que fué retirada por su autor, Mr. Bentink, despues de una corta discusion en que Mr. Disraeli expresó su sentimiento de que en la conferencia no se haya tratado este asunto.

En el jardín provincial de aclimatacion de Valencia se ha sembrado un maíz temprano de Auxome que dará de dos á tres cosechas al año, lo que será una gran ventaja para nuestros agricultores.

Una correspondencia de Versalles dice que es cierto que el duque de Aumale y el príncipe de Joinville se hallan en Versalles ó más bien á las puertas de Versalles; viven en una quinta de las cercanias de la ciudad, pero toman muchas precauciones para su seguridad personal.

Es admirable la fraternal concordia que reina en el campo carlista.

Veintisiete diputados y senadores acudieron el lunes á la reunion que tuvo lugar en casa del señor conde de Orgaz. De los veintisiete nueve votaron la creacion de las comisiones directivas del Congreso y del Senado; once entre los cuales estaban los amigos del Sr. Nocedal, se abstuvieron de votar por creer que estas subcomisiones son contrarias al espíritu y letra de las instrucciones del Terso, y cinco votaron con la reserva de elevar á su jefe superior la conveniente consulta respecto á la validez de esta

variación hecha en las instrucciones.

De todo lo cual resulta:

Que se han hecho variaciones en las instrucciones del Terso.

Que los que las han hecho están contaminados por la lepra del libre examen.

Que el Sr. Nocedal, que es el más discolo y el que manifiesta más aspiraciones personales, cuando se trata de la generalidad de los carlistas es el más sumiso servidor del Terso, sin duda por aquello de que en estando bien con Dios importsn poco los santos.

Y que las reuniones de los carlistas llevan trazas de concluir á farolazos como el rosario de la aurora.

Tan pronto como se constituya el Congreso, el señor ministro de Fomento presentará un proyecto de ley creando ocho escuelas prácticas de agricultura, para lo cual se divide la Península en otras tantas regiones, como hemos dicho há pocos dias.

Los gastos para el sostenimiento de estas escuelas correrán la mitad á cargo del Estado, y la otra mitad de las provincias que compongan la region, imponiéndose doble cuota á la provincia en donde radique la escuela.

Los restos de la partida de malhechores que apareció y fué batida en la provincia de Cuenca, se han corrido hácia la Ciudad-Real, donde son vivamente perseguidos por la guardia civil y vecinos de los pueblos donde se tiene noticia de su paso. Ayer, si no estamos mal informados, se hallaban en las inmediaciones de Quero.

El rey ha concedido el Toison de oro al príncipe de Carignan y la banda de Damas nobles de España á la princesa del Piamonte y á la duquesa de Génova.

Parece que las actas de Villademuls han sido declaradas graves en atencion á las coacciones de todo género empleadas por el clero para hacer triunfar la candidatura del Sr. Trelles.

Se ha mandado que se entreguen al alcalde de Baeza 200 fusiles, con destino á los voluntarios de dicho punto.

Los príncipes de Orleans se hallan en Dreux en el departamento del Orne, hospedados en casa del duque de Audiffret, Pasquer donde viven, de incógnito. Los partidarios de la casa de Orleans están en constantes relaciones con dichos príncipes.»

El Comercio de Genova dice que el gobierno italiano ha entablado negociaciones con el gobierno español, para establecer una línea de vapores entre Barcelona y Filipinas con escala en Génova. El objeto de estas negociaciones es promover relaciones

mercantiles entre Italia y el archipiélago filipino; pero que aún no se había tomado resolución definitiva.

La prensa de Málaga se ocupa de la conveniencia de celebrar en aquella capital una exposición regional limitada á las ocho provincias andaluzas.

La internacional ha publicado un manifiesto en Valencia firmado por los individuos del Consejo que esta sociedad tiene en Madrid, en cuyo documento se hace referencia á las huelgas de Barcelona, Valencia y Santander, que el consejo aprueba y considera justas y legitimistas. Acto continuo el consejo implora el auxilio de todos los obreros en favor de aquellos de sus compañeros que se encuentran sin trabajo por consecuencia de las huelgas.

No hemos visto este documento publicado en Madrid.

Segun dice un periódico, tres vacas de un ganadero de Escocia están dando una leche negra como ébano, sin que nadie pueda descubrir la causa de este fenómeno. La manteca preparada con dicha leche tiene un color azul muy oscuro.

El señor general Caballero de Rodas salió de Berlín con dirección á Francia el 24 del actual, desde donde partirá para esta corte en breve, si algunos motivos extraños á su deseo no se lo impiden.

Apesar de las negativas de varios periódicos, podemos asegurar de una manera terminante que han llegado á Lisboa y otras poblaciones importantes de Estremadura y Andalucía varios agentes de la Internacional.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido exámen de maestros de obras á los que, al suprimirse la carrera oficial, la tenían terminada.

SS. MM. el rey y la reina han recibido cartas de su magestad británica participándoles el efectuado enlace de S. A. R. la princesa Luisa Carolina Alberta, su hija, con el marqués de Lorue, John Douglas Sutherland, primogénito del duque de Argyll.

De *El Pueblo*:

La *Commune* de París, como ayer vieron nuestros lectores, quiere la autonomía absoluta del municipio, es decir, quiere unas 25,000 republiquillas para la Francia (sistema prudhoniano). Quiere reservar para París (esto huele á privilegio), entre otras cosas, el desenvolvimiento de la producción, el cambio y el crédito para «universalizar» el poder y la «propiedad» según las necesidades «del momento» (¡canario!), las aspiraciones de los interesados (¡recanario!) y los datos suministrados por la experiencia. (Pues con estos datos que no son datos de Joló en unas *Comunes* se iría al comunismo mas degradante, mientras que en otras se quedarían algunos habitantes imposibilitados y hambrientos para llorar sobre las ruinas de la patria.) Quiere la unidad política francesa como hija legítima de la asociación voluntaria, de todas las iniciativas etc. (Ya se vé como están unidos los franceses, quiere la *Commune*, los pactos *sinlagmáticos* para unirse en el amor de Dios y del prójimo.) Quiere inaugurar una era de política experimental, positiva, científica. (¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo.) Quiere el fin del viejo mundo gubernamental, clerical, de explotación, etc., etc., etc. (Lo que Matusalén, pero malas y detestables.) Quiere la victoria á favor de la idea y del derecho. (Palabras, palabras, palabras. ¿Qué idea es esa?) Quiere realizar la revolución moderna mas grande y mas fecunda de todas las que han ilustrado la historia. (Peñalan-

cia francesa, que nunca creo nada y sí lo imitó todo para el mal, desde las quemas de sus excomulgados druidicos y de sus herejes hasta los degüellos feroces y deshonorosos de la noche de San Bartolomé y de sus orgías populacheras, horripilantes y asquerosas de los Dantonés, Marats y compañía).

A ese puñado de locos, [soñadores, haraganes y copiantes de delirios (pues de todo eso y algo mas hay) pronto les hará entrar en la caja el despotismo cubriéndose por culpa de ellos de luto la libertad, por Dios sabe cuanto tiempo.

¡Pobre Francia! Si Dios no lo remedia, ya se podrá aplicar la exclamación cironiana sobre los pueblos orientales; *gentes at servitutem natas*.

Copiamos del mismo periódico.

Nos remite nuestro amigo el Sr. Carrillo, ex-diputado á Cortes y vicepresidente hoy de la diputación provincial de Toledo, la siguiente carta:

«Sr. D. Eugenio García Ruiz.

Mi siempre apreciable amigo y compañero: Deseo sigas disfrutando salud. Esta sirve para que hagas el obsequio de poner en tu apreciable periódico estas cuatro líneas, pues hay ciertas expresiones que no pueden pasar sin contestación.

Habiendo visto por los periódicos las palabras pronunciadas en su discurso por el diputado señor Castelar, en las cuales se hace una ofensa tan directa al benemérito ejército, siempre defensor de la verdadera libertad, deber mio es, basta haya vestido tan honroso uniforme, el contestarlas, por mas que sea el mas insignificante de tan distinguida institución y que sin duda otros también harán lo mismo, protestando y rechazando tan grosero insulto, que solo puede proferir quien sin fé en la libertad y desde el pedestal de su despecho insulta al benemérito ejército, siempre baluarte de la libertad; por la que tantas veces ha derramado su sangre, mientras que el mencionado tribuno nadie sabia donde estaba, ni lo que era, es y será, pues solo ha obrado á la manera del célebre capitán Araña, etc.

Dispénsame esta confianza y siendo siempre el mismo, pues bien me conoces, sabes es tuyo afectísimo compañero y amigo Q. T. M. B.—Luis Carrillo y Castejon.

Toledo 24 de abril de 1871.»

Una comunicación del capitán general de Filipinas declara que las medidas relativas á la enseñanza, lejos de haber producido mal efecto en la mayor parte de las clases sociales de aquel país, se habían presentado varias personas importantes á felicitarle por estas medidas, lo que no se realizó por consideraciones atendibles. De cualquier modo, es indudable que la reforma se hará sin que por ella se lastime interés alguno que merezca respeto.

Hay actualmente en París cuarenta y cinco batallones que no obedecen las órdenes de la *Commune* y que permanecen en sus barrios, sin acudir á batirse con las tropas de Versalles.

La casa del mariscal Mac-Mahon en París ha sido saqueada por orden de la *Commune*.

Un periódico de Versalles dice que han sido fusilados en París algunos jefes de la guardia nacional que se negaban á batirse con las tropas del gobierno.

Como prueba de la disciplina que tienen los soldados de la insurrección de París podemos citar el hecho de haber fusilado una compañía del batallón 184 á su capitán por haber mostrado debilidad delante del enemigo, segun dice el despacho oficial.

Es muy difícil que tengan buen éxito las nuevas negociaciones que para el término de las hostilidades en París se habían emprendido bajo el patrocinio de los representantes de Inglaterra, Italia y los Estados-Unidos.

El gobierno de Versalles, aunque conceda grandes franquicias municipales á París, no puede dejar armada la milicia socialista, y esta no quiere dejar las armas. De los datos adquiridos aparece que el 20 por 100 de los 200.000 hombres que se batían en París son presidiarios, un 10 por 100 verdaderos partidarios de la *Commune*, y el 70 por 100 hombres que contra sus convicciones y deseos son condenados á las batallas bajo las amenazas y el terror. Sin embargo, estas negociaciones deben haber conducido á algun resultado, cuando sin fuerzas suficientes intenta el gobierno de Versalles un ataque definitivo.

MAHON.

4 Mayo.

Leemos en una correspondencia de Madrid del 26 de abril dirigida del diario de Barcelona. «El ex-dictador francés señor Gambetta saldrá mañana para Francia. En sus conferencias con los gefes del partido federal ha sostenido constantemente que en España hay una monarquía que se parece mas á una república que á cualquier otra forma de gobierno.» Las palabras del señor Gambetta son la mejor contestación á lo que cada día se repite por nuestros republicanos, de que en España no tenemos libertad, de que lo actual es peor que lo de en tiempos de Gonzales Bravo etc.

No hace muchos días que un diputado Valenciano perteneciente á la minoría federal, el Sr. Chermá, dijo en pleno parlamento que prefería el conde de Ceste á los progresistas. Si lo declarado por el ex-ministro francés lleva el sello de la mas completa imparcialidad, como nadie puede dudarle ¿que concepto deberemos formar de los quilates de republicanismo y liberalismo del diputado por Valencia?

En nuestro sentir, su puesto mas apropiado no es el que ocupa en el congreso, si entre las huestes capitaneadas por el señor Nocedal.

¿Es envidia ó caridad?—Esto es lo único que se nos ha ocurrido al leer el segundo suelto de la local del número 379 que nos regala *La Crónica de Menorca*. Aconsejamos á todas las personas honradas, que se tomen la molestia de leerlo seguros que de su lectura podrán con facilidad inferir la contestación á nuestra interrogación. Mucho nos alegramos ver á nuestro colega dedicado con afán ó coprador del periódico *El Popular* y á rebuscador de sueltos como el presente, y nos alegramos mucho mas en esta ocasión en que haciéndose eco de una apasionada y repugnante crítica tal vez sin quererlo, se hace cómplice con aquel del mérito á que ambos se hacen acreedores; sigan los hombres de la «Crónica de Menorca» por el camino que con tanta brillantéz de algun tiempo acá recorren y enorgullecidos aguardan el ópimo fruto que el público sensato le reserva.

El motivo que dá lugar á la injusta censura de ambos periódicos es, que los empleados de la Dirección General de Aduanas, usando de su omnimoda voluntad tratan de hacer un regalo á su director, nuestro distinguido paisano y amigo el Sr. Prieto y Cáules. ¿No les parece á VV. que la causa es mas que suficiente y poderosa para escalar la bilis de ambos periódicos y derramar en sus escritos la saña que contienen sus plumas? Repetimos que nos alegramos infinito que el *Popular* y *La Crónica de*

Menorca que en este particular es una misma cosa, se ocupen en los términos que lo hacen de este hecho, porque así demuestran que ni el uno ni el otro tienen nada que tachar de la vida pública de aquel honrado y respetable conciudadano. Una y mil veces repetiremos que nos regocijamos mucho que ambos periódicos se ocupen de tal nimiedad porque esto demuestra, que no existe motivo alguno para ocuparse de otros de mas importancia que atacar puedan el buen nombre y fama de nuestro amigo. Los empleados de la direccion general de Aduanas haciendo uso de un derecho que nadie puede negarles, ni aun los mismos hombres de *El Popular* ni de *La Crónica de Menorca* que en materia de derechos al parecer poco ó nada quieren entender sino cuando atañen á ellos mismos, nada decimos puede poner en duda el derecho que aquellos empleados tienen lo mismo que cualquier individuo ó colectividad de reunirse y disponer de su propio peculio para hacer un obsequio bien sea á su Gefe ó á su inferior; lo único que este sencillo hecho tiene censurable es, que el obsequio de que se trata no fuese dedicado al autor y coprador del importuno suelto que nos ocupa, pero esto no deben ellos estrañarlos si tienen en cuenta que por lo general se dedican á las personas de algun mérito, y según nuestra humilde opinion no tienen aquellos otro que el de la invencion y propagacion del escrito que no queremos calificar.

Concluiremos contestando á nuestra pregunta diciendo, que si el escrito de «*El Popular*» no se hace notable por la falta de envidia, nadie podrá desconocerlo es muy remarcable por el espíritu que revela de *Caridad*, pero no de aquella *Caridad* que nos enseña, «á amar al prójimo como á nosotros mismos,» sino de la caridad al estilo que la entienden y practican el «*Popular* y la *Crónica de Menorca*.»

Por un descuido involuntario salió repetida en nuestro número de ayer, una noticia que tomamos de un periódico de la Corte.

El Boletín oficial del 1.º de este mes publica la siguiente circular:

Negociado 1.º—Elecciones.—El Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégrama, fecha 27 de este mes me dice lo que sigue:

«El consejo de Ministros ha acordado aplazar las elecciones municipales; y el decreto señalando la época en que deben verificarse se publicará dentro de pocos dias.»

La que se inserta en este Periódico oficial de la provincia para conocimiento de los Ayuntamientos de la misma. Palma 16 de abril de 1871.—El Gobernador, Tomás de A. Arderius.

ALCANCE.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Del *Diario de Barcelona*.

Madrid 1.º Mayo.

La «*Gaceta*» publica el decreto nombrando Capitán general de la isla de Cuba al general conde de Balmaseda.

Ha terminado el incidente entre los señores Vinader y Martos. Se ha discutido en el Congreso el voto particular de las actas del distrito del Hospital de Madrid. Lo ha impugnado el señor Diaz Quintero y lo ha apoyado el señor Soler.

Ha sido aprobado el dictámen sobre las actas del distrito del Hospital de Madrid. Han consumido turno los señores Rivero y Diaz Quintero. Ha sido retirado el dictámen sobre el acta de Vilarcayo.

El señor Ruiz Zorrilla ha leído en el Senado un proyecto de ley creando algunas escuelas regionales de Agricultura.

Se ha acordado que se discutiera la totalidad del Mensaje.

Se ha leído una enmienda sobre las cuestiones de orden público y administracion y estado de Hacienda firmada por los señores Mendez Vigo, Barzanalan y otros senadores.

El Rey asistirá á la funcion del Dos de Mayo y á las honras fúnebres por los que murieron en el Callao.

El general Pieltain ha vuelto á encargarse de la subsecretaria del ministerio de la Guerra.

«*Marsella* 1.º—En las elecciones municipales ha triunfado la candidatura conservadora que ha obtenido 16.000 votos.

Hay tranquilidad.

Versalles 1.º Un parlamentario intimó ayer noche á los insurrectos del fuerte de Issy que capitulasen, y contestaron que iban á deliberar y que darian la respuesta media hora despues. Pidieron que se prolongase el plazo y se retiró entonces el parlamentario. Las negociaciones han vuelto á comenzar en la madrugada de hoy y probablemente tendrán buen resultado.

Las noticias sobre las elecciones municipales en las provincias son favorables á los republicanos conservadores. Se dirigen numerosas tropas desde Sevrés á Point du Jour.

Han salido de Paris varios redactores de los periódicos conservadores con motivo de una acusacion de la Municipalidad. El general Cluseret ha sido destituido y preso, y le reemplaza M. Rosel, delegado provisional de la guerra.

Se ha suspendido provisionalmente el servicio telegráfico particular en Paris.

Marsella 1.º «*Lion*» (oficial.) Con motivo de las elecciones municipales hubo ayer desordenes y se levantaron barricadas en el arrabal de Guillotiere. El prefecto fué herido levemente. Las tropas que fueron victoriosas. Se ha ordenado el desarme de la guardia nacional de Guillotiere.

Madrid 2 mayo.

La *Gaceta* publica un decreto sobre los derechos del timbre que han de pagar los periódicos, los cuales serán de 12 rs. por cada 100 kilogramos para los periódicos mandados al interior de España y á las islas adyacentes, de 40 rs. para los que se envien á las Antillas, y 100 rs. para Filipinas.

—Han asistido a la fiesta nacional S. M. el Rey, el Senado, el Congreso y las corporaciones oficiales. Los diputados pasaban de 120. El gentío era inmenso. Ha reinado completa tranquilidad. Se han verificado también las honras fúnebres por los marinos muertos en el Callao.

Anoche se aprobó por unanimidad en Consejo de ministros el plan de Hacienda del Sr. Moret.

Madrid 2 mayo.—Ayer se turbó el orden en Lion, saliendo herido el prefecto. El motin fué reprimido. En otros departamentos ha habido desordenes sin importancia; los promovedores fueron presos. Han fracasado las negociaciones para la capitulacion de Issy; continúa el fuego.

El senado desechó en la sesion de ayer una enmienda al Mensaje. El señor Calderon Collantes habló para una alusion y dijo que las reformas del señor Moret habian prolongado la insurreccion en Cuba.

Los diputados de la mayoría y empleados asistirán hoy á la procesion cívica de la fiesta del 2 de Mayo. Las oposiciones se absisten, fundando su ausencia en razones políticas y de consecuencia, por-

lo que asistirán á la funcion determinadas personas.

Se dice que algunas personas incluso varios extranjeros, preparan una protesta contra la fiesta del 2 de Mayo á nombre de la fraternidad de los pueblos. La cita se ha dado en el Café Internacional; pero se duda que se realice.

Bolsin: Consolidado, 26-95.

—El *Imparcial* dice que el Rey asistirá á la procesion cívica de hoy.

Anoche hubo un fuerte escándalo en el paseo del 2 de Mayo que fué reprimido en seguida.

El Consejo de ministros aprobó anoche el plan rentístico del señor Moret.

Se han depositado muchas coronas en la columna del 2 de Mayo.

Se asegura que hoy se vtrificará una manifestacion de franceses y españoles contra la fiesta cívica.

La enseñanza profesional de agricultura se dará en once escuelas regionales.

Versalles 2 mayo.—Las elecciones municipales han sido favorables en Tolosa, Marsella y Saint-Etienne, y desfavorables en Mans, Perigueux y Angers. Hay tranquilidad.

—El batallon de cazadores núm. 22 ha tomado esta noche á la bayoneta la estacion de Clamard, ocupada por dos batallones de federados, causándoles 300 muertos. Nuestras pérdidas han consistido en algunos heridos.

Los regimientos núm. 35 y núm. 42 atacaron simultáneamente, y la tomaron haciendo 300 prisioneros.

Estos dos hechos de armas han sido ejecutados por tropas del ejército de reserva al mando del general Vinoy.

El fuerte de Issy se halla ahora casi completamente cercado.

Es falso el rumor de haber estallado nuevos desordenes en Lion. Reina tranquilidad en todos los departamentos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Despacho telegráfico.—Oficial.—Madrid 2 de mayo, (4-30 tarde).—Barcelona 2, (5-13).—Ministro Gobernacion Gobernadores. Se ha verificado la procesion del Dos de Mayo presidida por S. M. el Rey en medio del mayor orden.—Habiendo acordado las oposiciones no concurrir á este acto, la mayoría de ambos Cuerpos colegisladores ha concurrido en masa, y á pesar del estremado calor, todas las clases han sentido verdadera emulacion en solemnizar este acto con su presencia, y en asociar su sentido tributo de dolor al de la nacion que hoy conmemora el recuerdo de los mártires de su independencia.

De la «*La Crónica de Cataluña*.»

Madrid 3 La «*Gaceta*» publicavarios decretos; uno disponiendo que el general Pieltain se encargue de la sub-secretaria de la guerra, y otro sobre abono de pasaje á los empleados de Filipinas que regresen á la Peninsula.—Las tropas de Versalles se han apoderado de la estacion de Clamart causando á los insurrectos 300 muertos, apoderandose ademas del Palacio de Issy, haciendo 300 federales prisioneros. El fuerte se halla completamente cercado.

El motivo de la prision del general Cluseret, parece el de haber comprometido el fuerte por incuria.

La *Commune* ha creado un comité de salvacion pública del que forma parte M. Felix Ppat.

Bolsin del dia 2.

El consolidado se ha negociado á 27.09 y 7 1/2. Queda á las diez á 27.7 1/2 operaciones.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber que el art. 25 del reglamento para el régimen de la ostricultura en España dice así: «En los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto queda prohibida la venta de toda clase de ostras por razones higiénicas y de embriogenia. Los contraventores sufrirán la pérdida del género y diez escudos de multa la primera vez, veinte y cinco la segunda y cincuenta por cada reincidencia y además de incurrir en igual pena los dueños de los depósitos que las hubiesen vendido á los espendedores á la menuda, sufrirán durante toda la veda la intervencion de un agente de la Comandancia de Marina cuyo sueldo y gratificacion correrá por cuenta del penado, y cuya consigna será denunciar á la autoridad todos los abusos que observe en el establecimiento.» Los artículos 47 y 48 del mismo reglamento dicen así: «La veda de la pesca de los migallones empezará en Enero y concluirá en 1.º de Julio. Son aplicables á la espendicion y venta de este molusco las mismas penas señaladas para los de las ostras en la época de su cria.»

Igual prohibicion se establece para todos los demás moluscos comestibles durante la época de su cria, siendo en el resto del año libre, su pesca á toda la gente de mar.

Todo lo cual se pone en conocimiento del público para su observancia esperando de los aforados de marina no darán lugar á la imposicion de multas de que tratan los procedentes artículos.—Mahon 4.º de Mayo de 1874.—Juan Cardona y Netto.

El Capitan A. N. Redeker de la goleta nerlandesa nombrada HELLECHIENO AMELIA, necesitará unos 25.000 francos, para satisfacer la habilitacion y demas gastos hechos en este puerto á dicho buque. Las personas que quieran adelantar al espresado Capitan, los veinte y cinco mil francos, arriba espresados á cambio marítimo ó sea á la gruesa aventua sobre el buque, aparejo y cargamento, podran presentar sus proposiciones en pliego cerrado, en la canceleria del Consulado de los Países-Bajos, hasta el viernes próximo 5 del actual, á las doce del dia, á cuya hora, serán abiertas las proposiciones que habran sido presentadas, por el infrascrito Consul, en presencia del referido Capitan y de las personas que gusten asistir al acto. La cantidad prestada y los cambios correspondientes será satisfecha, al Sr. prestamista veinte dias despues de la feliz llegada á Génova de la espresada goleta «Hellechieno Amelia».

Los gastos de este anuncio y los derechos de canceleria serán á cargo del prestamista. Mahon 2 de Mayo de 1874.—P. L. VALLS.

En venta.

Lo está la casa calle de San Jaime número 9. Para su ajuste dirigirse calle de Cifuentes n.º 12.

En liquidacion.

Lo están, con notable rebaja, los sobranes de la tienda de D. Juan Bernal, calle de la Arravaleta n.º 9 piso 2.º

VOCABULARIO CASTELLANO -- MENORQUIN, Y VICE-VERSA

POR D. JOSE HOSPITALER.

profesor

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Contiene más de 5,500 palabras en ambas lenguas y una serie de refranes y modismos de los mas usuales.

Véndese á 10 reales en rústica en esta imprenta, y en casa de D. Nicolás Fábregues plaza de Espartero «El Aguila de Oro.»

Nota. para mas facilitar la adquisicion de esta obrita, tan útil como necesaria á los hijos del país y á los forasteros, se distribuirá tambien por dos ó mas entregas semanales de 16 páginas en 4.º, á razon de medio real la entrega y asegurando el recibo de las 19 que componen la obra.

LA NUEVA ESPAÑA,

periódico Católico-Monárquico.

Los propietarios y redactores de este periódico son D. JULIO NOMBELA y D. JUAN CANCIO.

El primer número de «La Nueva España» aparecerá el domingo 23 de abril. El primer trimestre corresponde desde el 15 de abril hasta el 15 de julio.

En cada número recibirán los señores suscritores 16 páginas de novelas morales y recreativas.

Doce Rvn. trimestre.

No se servirá suscripcion alguna que no se adelante el importe de un trimestre.

Se admiten en esta imprenta.

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.

BIOGRAFIAS

DE SUS

ILUSTRES Y SANTOS VARONES.

OBRA ESCRITA POR EL P. BRO.

D. P. GARCIA S. JUAN.

COMPLEMENTO

AL AÑO CRISTIANO.

DEL ERUDITO

P. CROISSET.

Con aprobacion de la Censura eclesiástica.

Se repartirá por cuadernos de treinta y dos páginas, ó sean cuatro entregas de á 8.

Además estará ilustrada con bellisimas estampas de Santos españoles.

Medio real la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de los pueblos de la isla que no quieran experimentar retraso en el recibo de sus correspondientes entregas, es indispensable nombren una persona en Mahon que se encargue de recogerlas, teniendo siempre presente todos que su importe debe satisfacerse al acto de recibirlas.

EL AÑO CRISTIANO,

EL AÑO CRISTIANO, POR EL P. CROISSET.

Y TRADUCIDO

POR EL P. ISLA.

15 tomos.—Seis maravedises la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

PARIS SUBTERRÁNEO

(BOMBARDEO DE 1871).

por

Don Manuel Fernandez y Gonzalez.

PARIS SUBTERRÁNEO se publicará por entregas de ocho páginas, y á pesar de los numerosos gastos que una obra de esta índole nos origina, su precio será el económico de

UN CUÁRTILLO DE REAL

cada entrega.

La obra se compondrá de dos tomos de regulares dimensiones.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas.

Cada dos repartos se dará una magnífica lámina litografiada, representando las escenas más notables de la obra y los hechos de armas que más hayan llamado la atención en la presente guerra.

El pago de las entregas se hará en el acto de recibirlas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.

2 rvn. cada ejemplar.

Se admitten pedidos en esta imprenta.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON



Leche de burra.

Se encontrará todos los dias en la calle de Cifuentes n.º 149.

Mahon:—Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.